

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1267>

Estructura y organización del plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, año 2023, Pilar

Structure and organization of the academic staff of the Faculty of Humanities and Educational Sciences, year 2023, Pilar

Andrea Mabel Blanco Alvares

andreitablanca2000@gmail.com

Universidad Nacional de Pilar – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Pilar – Paraguay

Ada Liz Rojas Fernández

aditarojas00@gmail.com

Universidad Nacional de Pilar – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Pilar – Paraguay

Artículo recibido: 05 de octubre de 2023. Aceptado para publicación: 20 de octubre de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


La estructura y organización en las instituciones educativas constituyen aspectos fundamentales para llevar a cabo coordinativamente la educación, por la unión de los esfuerzos de cada uno de los sectores que la componen para el logro del objetivo común, en ese sentido el objetivo de la investigación fue analizar la estructura y la organización del plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP, la muestra estuvo compuesta por 37 personas de los 45 que conforman el plantel académico. Se aplicó como técnicas de recolección de datos la observación documental y el cuestionario basado en un enfoque cuantitativo, el análisis de los resultados arrojó que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con una estructura y organización del plantel académico, así también se constató que existen ciertos aspectos a mejorar.

Palabras clave: plantel, estructura, organización, académico, calidad

Abstract

The structure and organization in educational institutions constitute fundamental aspects to carry out education in a coordinated manner, by joining the efforts of each of the sectors that comprise it to achieve the common objective, in this sense the objective of the investigation was To analyze the structure and organization of the academic staff of the Faculty of Humanities and Educational Sciences of the UNP, the sample was made up of 37 people out of the 45 that make up the academic staff. Documentary observation and the questionnaire based on a quantitative approach were applied as data collection techniques, the analysis of the results showed that the Faculty of Humanities and Education Sciences has a structure and organization of the academic establishment, as well as it was verified There are certain aspects to improve.

Keywords: roster, structure, organization, academic, quality

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Blanco Alvares, A. M. & Rojas Fernández, A. L. (2023). Estructura y organización del plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, año 2023, Pilar. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(4), 887–905. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1267>

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretendió estudiar la estructura y organización del plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP.

Desde una perspectiva sistémica la estructura es la forma de organización que adoptan los componentes de un conjunto. Existe una estructura cuando una serie de elementos se integran en su totalidad que presenta propiedades específicas como conjunto y cuando además las propiedades de los elementos dependen de los atributos específicos de la totalidad. (Gilli, 2017, p. 20)

Por lo tanto, para que una institución pueda llegar a su meta debe estar bien estructurada y organizada, pues según Padilla y del Águila (2002,) citado por Cantón Mayo (2003): menciona que “la estructura organizativa es el esqueleto de la organización”. (pág. 4)

Es decir, entonces que es un pilar fundamental dentro de una institución educativa que cuente con una organización bien constituida donde sus organismos trabajen en conjunto para que cumplan con sus respectivas funciones y así alcanzar el objetivo, la de brindar una educación de calidad según las exigencias y necesidades de la sociedad.

Por tal motivo es de gran relevancia ahondar en el análisis de la estructura y organización del plantel académico en este caso específicamente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP, año 2023, puesto que actualmente es de suma importancia el rol de la gestión institucional dentro de la educación superior porque se encuentra expuesta a numerosos desafíos además depende de la misma para optimizar y garantizar la calidad en todas sus funciones.

Según Vázquez Leyva citado por (Pachas y otros, 2020, p.6759), la gestión institucional se encuentra caracterizada por prácticas que involucran la planeación, la evaluación y establecer políticas y programas educativos, en donde el Gobierno central y municipios son sus principales actores a través de su administración, dirección, coordinación y supervisión a directores y maestros en los diferentes niveles y modalidades educativos.

Por lo tanto, una gestión institucional no solo involucra procesos pedagógicos (planeación, programas, evaluación, etc.) sino que influye también las gestiones del MEC y de los municipios para que las acciones de la institución alcancen sus objetivos y metas.

En estos últimos años se observa una tendencia de trabajo en equipo que implica que los profesionales de la institución sean organizados en el desarrollo de sus funciones en cada área que le corresponda, es decir implementar la coordinación y cooperación de cada uno de los miembros en sus respectivas actividades.

Por ende, cabe mencionar que el trabajo en equipo es sustancial para la mejora y alcance del objetivo por medio de una buena estructura y organización del plantel académico de la institución educativa.

El objetivo principal de la investigación fue analizar la estructura y la organización del plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP. Además, se buscó desarrollar tres objetivos específicos: - Identificar la estructura del plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. -Determinar los mecanismos de selección del plantel docente. – Conocer el proceso que se implementa para verificar el servicio de calidad del plantel académico.

Plantel Docente

En esta investigación el plantel docente se refiere al conjunto de docentes que conforman la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP.

Gestión Institucional

De acuerdo con La Comisión Nacional de Acreditación (2017) citado por (Bernasconi y Rodríguez-Ponce, 2018) la gestión institucional, es el conjunto de políticas y mecanismos destinados a organizar de manera adecuada los recursos financieros, las funciones que cada uno de los miembros de la comunidad educativa deben realizar de forma óptima, las herramientas y recursos materiales que se necesitan en las instituciones, entre otros aspectos más, para llegar a sus fines y propósitos propuestos, la cual es brindar una educación de calidad, eficiente, eficaz y por sobre todo integral a sus educandos.

Actualmente, es muy importante el rol que tiene la gestión en el sector de la educación a nivel superior, ya que se busca optimizar la productividad en dicho sector, basándose en la eficiencia y eficacia, que al mismo tiempo son indicadores del mejoramiento continuo que se debe transmitir a la calidad de la educación. (Surco, 2018, pág. 83)

La Organización

“Se refiere al establecimiento y agrupación de actividades y recursos necesarios que interactúan entre sí a través de una coordinación horizontal y vertical para el cumplimiento de los objetivos contemplados” (Velásquez Contreras, 2007, p. 133)

Esencialmente, la organización surgió de la necesidad humana de cooperar. Los individuos necesitan de la cooperación e interacción para alcanzar sus fines personales, por sus condiciones físicas, biológicas, psicológicas y sociales. Mayoritariamente la cooperación puede ser más productiva o menos costosa si se dispone de una buena estructura y organización de trabajo en equipo.

De esta manera, la organización dentro de la gestión académica es sustancial ya que permite determinar los recursos y las actividades requeridas de manera ordenada para lograr el objetivo de la institución.

Estructura de los centros universitarios

En tal perspectiva, se considera que las tradicionales estructuras y procedimientos institucionales de los centros escolares, organizaciones universitarias y sistemas educativos modernos, no solo resultan opuestas al modelo del desarrollo por competencias, sino que obstaculizan su adecuada instauración en los procesos de formación contemporánea. (Pineau, 2017, p.117)

Es decir que las estructuras tradicionales de los centros universitarios son arcaicas en relación a los paradigmas actuales que se desarrollan, ya que hoy en día se trata de alcanzar la formación de un individuo competente, abierto a los cambios y capaz de desenvolverse adecuadamente dentro de una sociedad.

Ley N° 4995 / DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 4°. - Como bien público, la Educación Superior es responsabilidad del Estado, en cuanto a su organización, administración, dirección y gestión del sistema educativo nacional. El Estado reconoce y garantiza el derecho a la educación superior como un derecho humano fundamental para todos aquellos que quieran y estén en condiciones legales y académicas para cursar.

Artículo 6°. - Son objetivos de la educación superior

- Formar profesionales y líderes competentes con pensamiento creativo y crítico, con ética y conciencia social.
- Ofrecer una formación científica, humanística y tecnológica del más alto nivel académico.
- Investigar y capacitar para la investigación y el pensamiento teórico a los estudiantes, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la sociedad.
- Extender los conocimientos, servicios y cultura a la sociedad.
- Contribuir a salvaguardar y consolidar los valores que sustentan una sociedad democrática, la protección del medio ambiente, la defensa de la soberanía nacional, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de una sociedad más libre, justa y equitativa.
- Establecer y fomentar relaciones e intercambios con instituciones de otras naciones y con organismos nacionales e internacionales.

Artículo 33.- La autonomía de las universidades implica fundamentalmente lo siguiente

- Ejercer la libertad de la enseñanza y de la cátedra.
- Habilitar carreras de pregrado, grado y programas de postgrado, cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente Ley y previa aprobación del Consejo Nacional de Educación Superior.
- Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión a la comunidad.
- Otorgar títulos de pregrado, grado y postgrado conforme a las condiciones que se establecen en las disposiciones vigentes.
- Establecer el régimen de equivalencia de planes y programas de estudios de otras instituciones.
- Establecer el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes.
- Elaborar y reformar sus propios estatutos, los cuales deben ser comunicados al Consejo Nacional de Educación Superior.
- Elegir y/o designar sus autoridades conforme a sus estatutos.
- Establecer o modificar su estructura organizacional y administrativa.
- Crear facultades, unidades académicas, sedes y filiales cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente Ley y previa aprobación del Consejo Nacional de Educación Superior.
- Establecer, de acuerdo con los estatutos, el régimen de acceso, permanencia y promoción de educadores e investigadores del nivel superior, valorando preferentemente la calificación académica, los méritos y competencias de los postulantes.
- Seleccionar y nombrar el personal de servicios administrativos; establecer su régimen de trabajo y promoción acorde con las normas vigentes.
- Administrar sus bienes y recursos, conforme a sus estatutos y las leyes que regulan la materia.
- Mantener relaciones y firmar acuerdos de carácter educativo, científico, investigativo y cultural con instituciones del país y del extranjero.
- ñ. Hacer respetar la inviolabilidad de sus recintos, salvo orden judicial.
- o. Elaborar sus presupuestos y administrar sus bienes y recursos propios en concordancia con las leyes que rigen la materia.
- p. Realizar otros actos conforme a sus fines. (Mariela, 2015)

Todo lo expuesto en la Ley de educación Superior busca que las universidades y la demás institución de nivel superior lleguen a su objetivo final el cual es la de llegar a impartir educación de calidad a sus

educandos, para ello un eslabón primordial también es la estructura y organización del plantel académico de dichas instituciones.

La facultad

La facultad es una estructura básica de organización académica y administrativa de la Universidad, que agrupa profesiones o disciplinas afines o complementarias. Es la encargada de liderar los programas curriculares de pregrado y postgrado, de investigación y de proyección social. Dirige el personal académico y administrativo a ella vinculado. La facultad integra un campo de saberes, los cuales son asumidos tanto desde la construcción de objetos como desde sus relaciones, favoreciendo con ello la conformación de comunidades académicas y la producción de conocimiento a través del trabajo disciplinar e interdisciplinar. (Consejo Académico, 2008)

Se entiende por la palabra facultad como una organización compuesta por un conjunto de individuos, que se encuentran distribuidos y organizados en distintas áreas de acuerdo a las funciones que desempeñan dentro de la institución.

Plantel básico de una facultad

El Plantel básico de facultad, es un cuerpo colegiado de carácter técnico, consultivo y asesor que, iluminado por la filosofía de proyecto de vida de la Universidad, acompaña la labor de la decanatura. Constituye, de este modo, una instancia de colaboración y participación en la marcha y gestión de la facultad. Está integrado por el decano(a), quien lo preside, los directores de programas de pregrado y departamentos, los coordinadores de programas de postgrado, un integrante del equipo proyecto de vida de la Universidad y la dirección de la unidad de proyección social en la facultad. (Consejo Académico, 2008)

Se entiende por plantel básico de una facultad al conjunto de profesionales que la integran de manera jerárquica comenzando por un decano/a, directores/as, coordinadores/as, equipo técnico y plantel docente, donde sus acciones se relacionan entre sí para el buen funcionamiento de la institución.

Áreas de actuación

- Apoyar el desarrollo académico y administrativo de la facultad, para lo cual participa en la elaboración y ejecución de sus planes operativos, acordes con el plan estratégico de desarrollo de la Universidad, lo mismo que en el estudio y construcción de nuevas ofertas educativas de pregrado y postgrado.
- Asesorar a la decanatura en la definición de estrategias orientadas a promover el desarrollo articulado de la formación, la investigación y la proyección social, en la facultad y los programas.
- Acompañar a la decanatura en las tareas orientadas al establecimiento y fortalecimiento de las relaciones de la facultad y los programas con otras instituciones de orden académico u otras del sector público o privado, con el fin de que la facultad cumpla adecuadamente sus objetivos y contribuya con el desarrollo de la región.
- Recomendar criterios y mecanismos para el monitoreo y autoevaluación permanente de los procesos académicos de la facultad y apoyar a la decanatura en el ejercicio de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.
- Apoyar las tareas de la decanatura, orientadas a promover el desarrollo humano de los estudiantes, maestros y administrativos, de conformidad con la perspectiva de formación de proyecto de vida. (Consejo Académico, 2008)

Según el Consejo Académico, se entiende que el plantel básico de una Facultad se encarga de que todos los sectores dentro de la institución desarrollen sus funciones de manera satisfactorias según las necesidades que hubiera, contribuyendo así constantemente con la comunidad formando individuos eficientes y competentes.

Calidad Educativa

Lavín et al. (2002) citado por García Colina, 2018, argumentan que la gestión de la calidad en una institución educativa implica implementar un sistema que permita establecer una política de calidad, junto con estrategias, metas y procedimientos de evaluación continua. (p. 209)

Esta perspectiva de calidad se comprende como una filosofía de gestión en las organizaciones educativas, y se considera un paradigma relevante que abarca valores, principios y métodos. Además, en los círculos especializados en el estudio de las organizaciones, se ve como la estrategia principal para el progreso de las instituciones educativas y sus diversos actores. (García Colina, 2018, p. 210). (Pineau, 2017, pág. 117)

La calidad hace alusión al grado de cumplimiento de objetivos educativos, sirve como un indicador que se obtuvo del mundo industrial. Se tomó como aspecto positivo la posibilidad de "medir" resultados y como negativo, fundamentalmente, la asociación de la institución educativa con la empresa, lo que no debiera ser así ya que el "producto" aprendizaje es mucho más complejo que cualquier producto empresarial, ya que el mismo no se compara con una empresa por los aspectos y dimensiones difícilmente ponderables que aborda, básicamente la relación educativa es una relación humana donde los comportamientos y contextos no son fáciles de organizar al ser impredecibles en muchos casos. (García Colina, 2018, p. 210)

Según el análisis de García Colina, cuando se hace referencia a la calidad educativa de una institución nos estamos refiriendo a las cualidades que resultan de los fundamentos teóricos-prácticos, técnico-metodológico y estructural aplicados por todos los actores dentro de la misma.

Por ende, cabe mencionar que alcanzar la calidad educativa dentro de las instituciones educativas se considera imprescindible por los avances y exigencias que se manejan en la actualidad en los distintos ámbitos.

Marco Conceptual

Plantel: Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) plantel, "es el establecimiento, lugar o reunión de gente, en que se forman personas hábiles o capaces en algún ramo del saber, profesión, ejercicio, etc.". (Diccionario de la real academia española, 2021)

Organización: "en el sentido más amplio, es un acuerdo entre personas para, cooperar en el desarrollo de una actividad" (León, 1985, p. 1)

Según Mendoza Briones 2017, citado por González Rodríguez et al, 2020, la gestión administrativa "tiene un carácter sistemático, al ser portadora de acciones coherentes, que busca el logro de los objetivos por medio del cumplimiento de una serie de reglas o estatutos establecidos en la gestión del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir y controlar" (p. 33).

Planificación: es la primera función administrativa, consiste en formar metas, establecer objetivos, recursos y las actividades que se desarrollarán en un lapso de tiempo definido. (González Rodríguez et al, 2020, p. 33)

Dirección: Se basa en la ejecución de las estrategias establecidas, direccionando los esfuerzos hacia los objetivos definidos, por medio del liderazgo, la motivación y la comunicación. (González Rodríguez et al, 2020, p. 33)

Control: Consiste en verificar que las tareas previstas estén alineadas con las estrategias planificadas, con el fin de corregir cualquier problema y evaluar los resultados, para un mejor proceso de toma de decisiones. (González Rodríguez et al, 2020, p. 33)

METODOLOGÍA

En la presente investigación, la población analizada conforma 45 personas del plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP.

Se utilizó el censo para la aplicación del cuestionario, ciertamente que no todos respondieron; para esta investigación el tipo de estudio será no experimental, descriptiva, que según (Martínez, 2018) citado por (Guevara Alban, 2020, p. 166) es el tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes.

Se basó en un enfoque cuantitativo, resaltando que este enfoque “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (Hernández Sampieri, 2014, p. 4)

Así también, se implementó la técnica de observación documental, a fin de analizar las documentaciones referentes a la investigación, que según Hurtado citado por (Herrán Gascón et al, Rodríguez Blanco, 2017) señala a la observación documental como “la técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio” (p. 167).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se aplicaron 45 cuestionarios al plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP.

Tabla 1

Personal Académico – ¿La facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con suficiente personal académico para brindar un servicio eficaz?

Total: 45		Cantidad: 37	
Opciones	Si	No	No sé
	88%	12%	0%

Se observa una tendencia del 88% de los encuestados manifiesta que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con suficiente personal académico para brindar un servicio eficaz, mientras que un 12 % expresaron que la institución no cuenta con suficiente personal académico. (Castellano Noda et al, Almuiñas Rivero, 2021,) expresan que el personal académico “es reconocido como uno de los actores fundamentales en las universidades y por ello, es necesario elevar la calidad de su gestión para fortalecer su rol y lograr resultados pertinentes”. (p. 223)

Gráfico 1

Personal Académico – ¿La facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con suficiente personal académico para brindar un servicio eficaz?

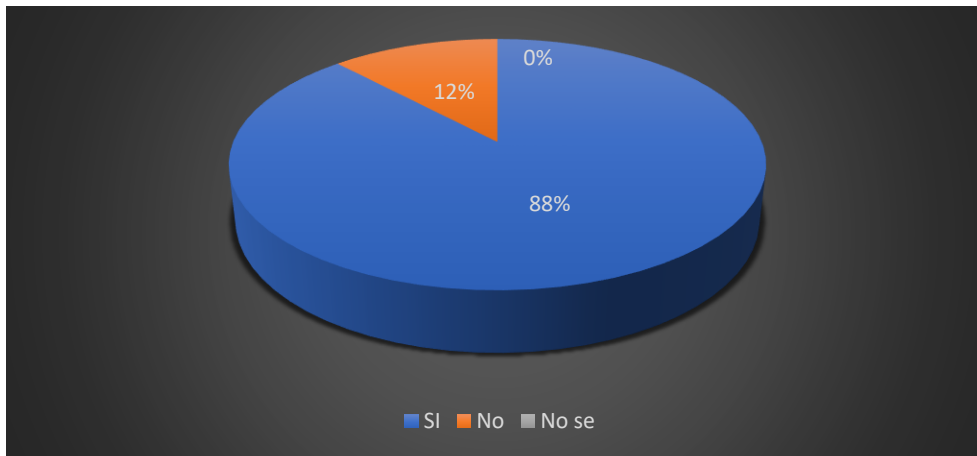


Tabla 2

Estructura de la Facultad – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación responde a una estructura propia o dependiente de la universidad?

Total: 45		Cantidad: 37	
Opciones	Propia	Dependiente	
	100%	0%	

Se observa en el resultado de los encuestados que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con una estructura totalmente propia que según Valle Alvarez y otros (2017), la estructura de una organización puede ser definida simplemente como “la suma total de las formas en que su trabajo es dividido entre diferentes tareas y luego es lograda su coordinación entre estas tareas”. (p. 308)

Gráfico 2

Estructura de la Facultad – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación responde a una estructura propia o dependiente de la universidad?

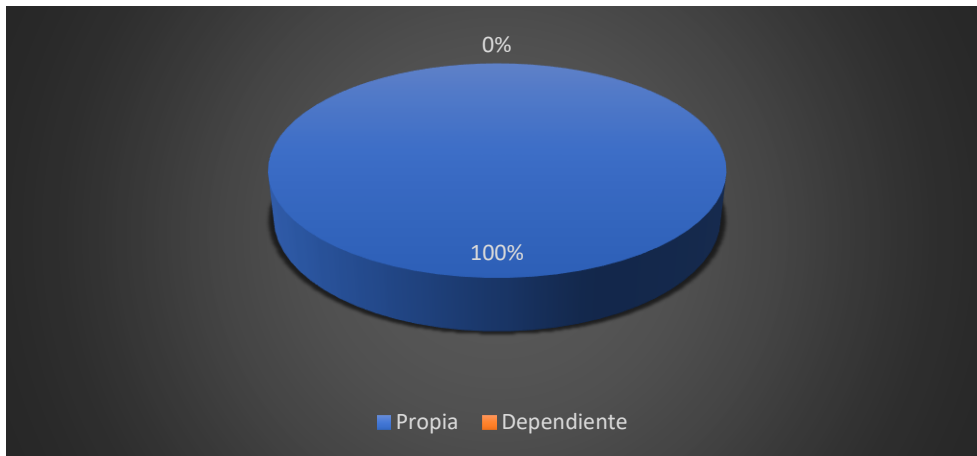


Tabla 3

Capacitación Docente – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación implementa capacitaciones constantes a los docentes para optimizar la calidad?

Total: 45		Cantidad: 37		
Opciones	Si	No	No se	
	70%	30%	0%	

Llamativamente el 70% de los encuestados manifiestan que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación brinda capacitaciones constantes a los docentes que conforman la institución, que, según la Real Academia Española, citado por (Celio F y otros, 2020), hace alusión a capacitar como “hacer a alguien apto, habilitarlo para algo, y capacitación a acción y efecto de capacitar” (p. 48)

En tal sentido el profesor universitario debe ser competente para enseñar desde la comprensión de contenidos y estrategias, pero el ser competente también implica contar con las destrezas y habilidades necesarias para el pleno desarrollo de su labor, en este contexto debe de pasar por un proceso, que se conoce también como capacitación, proceso que debe ser brindado por una institución educativa y que a su vez complementa a las necesidades didácticas y pedagógicas del docente para su desempeño. (Celio F. y otros, 2020, p. 48)

Por tanto, la implementación de las capacitaciones constantes a los docentes dentro de las universidades se considera de suma importancia porque brinda las condiciones necesarias para que puedan desarrollar de manera eficaz su labor profesional.

Gráfico 3

Capacitación Docente – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación implementa capacitaciones constantes a los docentes para optimizar la calidad?

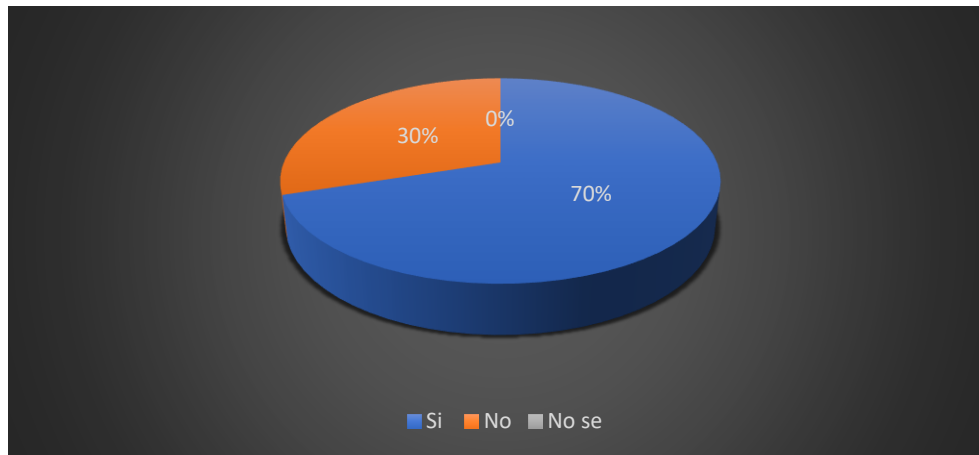


Tabla 4

Herramientas y Recursos de la Facultad – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se ajusta a las necesidades del alumnado ofreciendo herramientas y recursos necesarios para su desempeño profesional?

Total: 45		Cantidad: 37		
Opciones	Si	No	No sé	
	66,7%	33,3%	0%	

Se observa que un bajo porcentaje, en específico un 33,3% de la población de muestra indicaron que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se ajusta a las necesidades del alumnado ofreciendo herramientas y recursos necesarios para su desempeño profesional, concluyendo que es necesario mejorar este aspecto de la institución.

Al respecto (García, Asensio, Carballo, García y Guardia, 2005; Villena, Muñoz y Polo, 2013) citado por (Pérez y otros, 2018, p. 547) expresa que la orientación debe considerarse como un proceso: a) planificado a partir de una evaluación sistemática y científica de las necesidades expresadas por los estudiantes para fomentar determinadas competencias o para evitar que aparezcan dificultades o problemas; b) destinado a todo el alumnado; c) efectuado desde una perspectiva globalizadora e integradora de las distintas dimensiones del alumnado y, por tanto, considerando todas sus necesidades: académicas, profesionales, personales, sociales, administrativas y geográficas.

Gráfico 4

Herramientas y Recursos de la Facultad – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se ajusta a las necesidades del alumnado ofreciendo herramientas y recursos necesarios para su desempeño profesional?

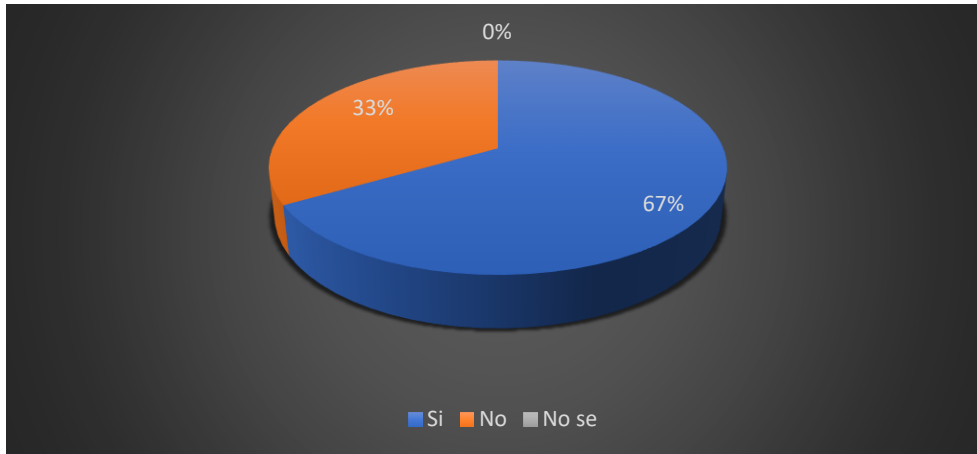


Tabla 5

Resolución de aprobación – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP cuenta con un reglamento de aprobación para el sistema de selección del personal docente?

Total: 45		Cantidad: 37		
Opciones	Si	No	No sé	
	93,3%	0 %	6,7%	

En este ítem se observa que un 93,3 % de los encuestados asintieron que la facultad si cuenta con un reglamento de aprobación para el sistema de selección del personal docente, mientras que un 6,7% indicaron que no saben si la facultad cuenta con tal reglamento.

Gráfico 5

Resolución de aprobación – ¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP cuenta con un reglamento de aprobación para el sistema de selección del personal docente?

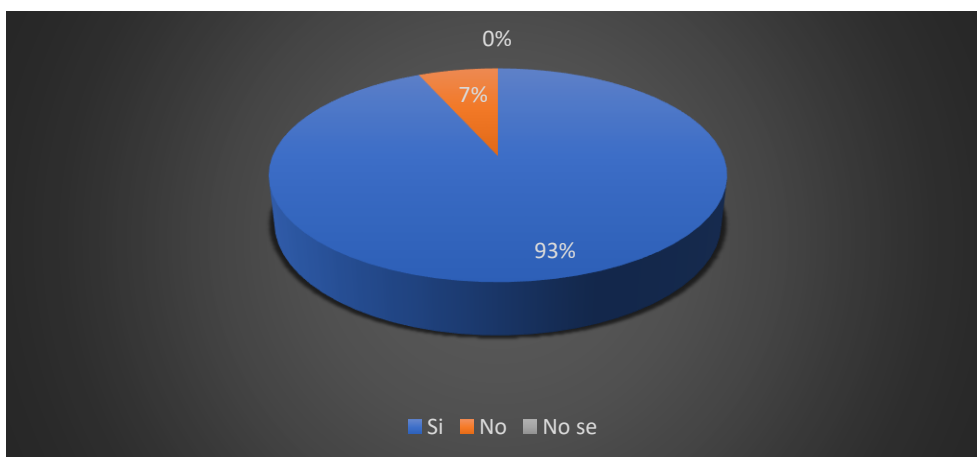


Tabla 6

¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP cuenta con un sistema de selección del personal académico?

Total: 45	Cantidad: 37		
Opciones	Si	No	No sé
	83,3%	16,7 %	0%

En la variable sobre el sistema de selección del personal académico se observa que el 83,3% de los encuestados indicaron que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un sistema de selección para el personal académico, en este sentido expresa Riveros 2019, que la selección del Personal Académico consiste en un proceso realizado mediante una concepción integral que incluye técnicas efectivas, consecuentes con la política de gestión académica de la Universidad, con el objetivo de encontrar al candidato/a que mejor se adecúe a las características requeridas en el perfil. (p. 5)

Gráfico 6

¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP cuenta con un sistema de selección del personal académico?

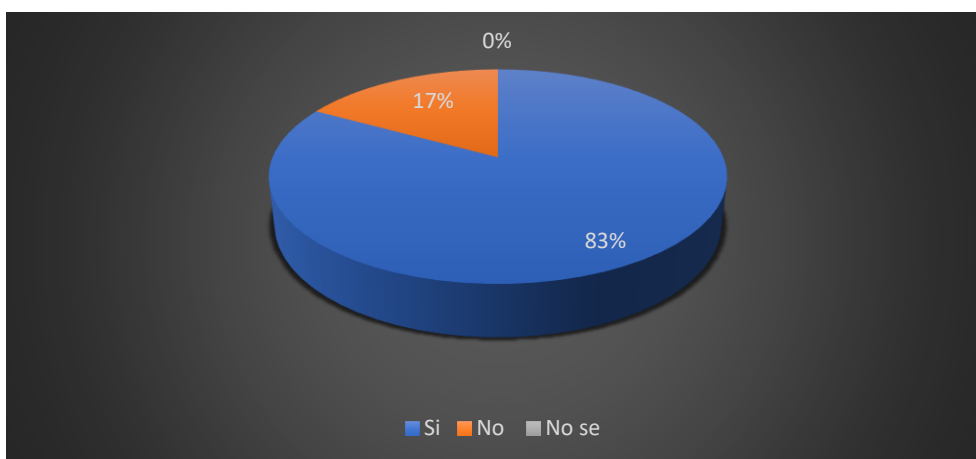


Tabla 7

Sistema de selección del Personal Académico

Marca cuál es el sistema de selección del personal académico de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP			
Total: 45	Cantidad: 37		
Opciones	C. Público Docente	C. Interno de Docentes	Asignación Directa
	83,3%	0 %	16,7%

En cuanto al resultado obtenido se puede observar que el 83,3% de los encuestados manifestaron que el Concurso Público Docente es el sistema de selección del personal académico de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP.

Gráfico 7

Sistema de selección del Personal Académico

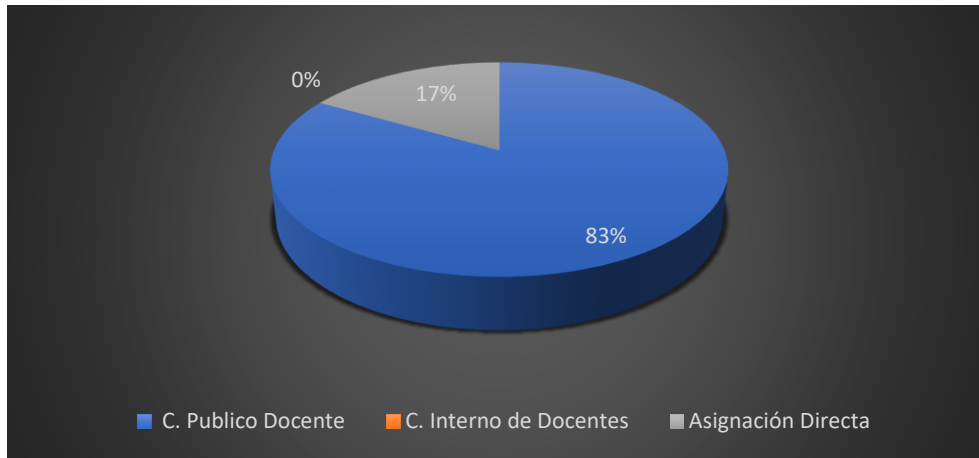


Tabla 8

¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un sistema de evaluación para determinar el desempeño del personal académico?

Total: 45	Cantidad: 37		
Opciones	Si	No	No sé
	100%	0%	0%

En este ítem se observa que el 100% de los encuestados indicaron que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un sistema de evaluación para determinar el desempeño del personal académico, a lo que señala Tyler citado por Gómez et al, Valdés, 2019, que la evaluación consiste en el “proceso que permite determinar el grado de congruencia que hay entre las realizaciones y los objetivos previamente establecidos”. (p.2)

Gráfico 8

¿La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un sistema de evaluación para determinar el desempeño del personal académico?

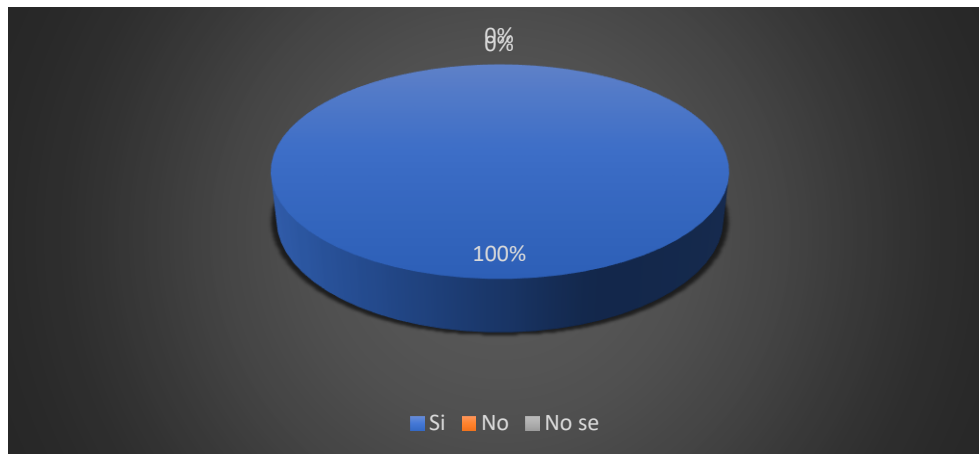


Tabla 9

Sistema de Evaluación del desempeño del personal académico

Seleccionar el sistema de evaluación que se utiliza para conocer sobre el desempeño del personal académico de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.				
Total: 45		Cantidad: 37		
Opción	Autoevaluación de los docentes	Evaluación Unidireccional	Evaluación Bidireccional	Evaluación de los alumnos
	66,7%	0%	0%	33.3%

En el resultado se puede observar que el 66,7% de los encuestados manifiestan que la Autoevaluación de los docentes es la que se utiliza mayoritariamente y un 33,3% que también se utiliza la evaluación de los alumnos, como sistema de evaluación dentro la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para conocer el desempeño del personal académico.

Martínez-Izaguirre et al, (2018) destacan que la “autoevaluación además de resultar enriquecedor y respetuoso con la autonomía profesional docente, permitirá al propio profesorado autodirigirse hacia su desarrollo profesional”. (p.5)

Gráfico 9

Sistema de Evaluación del desempeño del personal académico

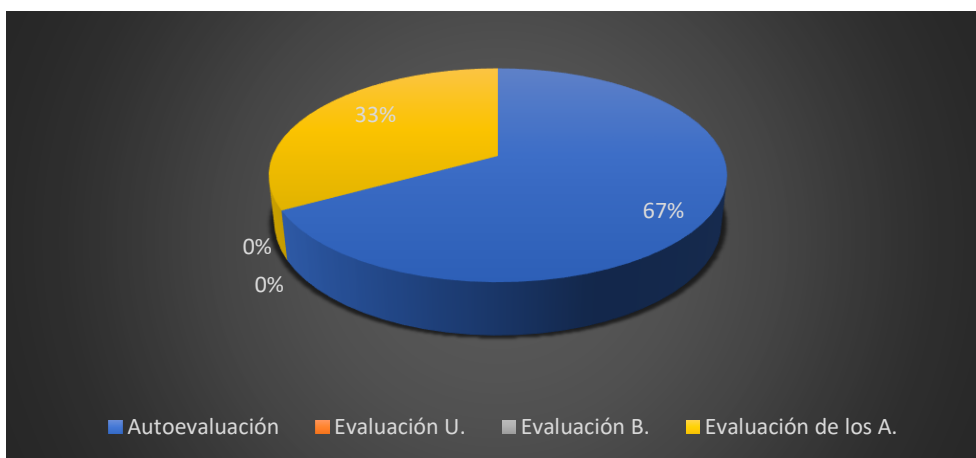


Tabla 10

Categoría del Docente – A qué categoría docente corresponde usted, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Total: 45		Cantidad: 37	
Opciones	D. Titular	D. Adjunto	D. Remplazante
	50%	16,7 %	33.3%

En cuanto al resultado obtenido en la variable de categoría docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de los encuestados se puede observar que en mayor porcentaje de 50 % pertenecen a los docentes titulares, el 33,3% pertenece a los docentes reemplazantes y en un 16,7% mencionaron que son docentes adjuntos.

Gráfico 10

Categoría del Docente – A qué categoría docente corresponde usted, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

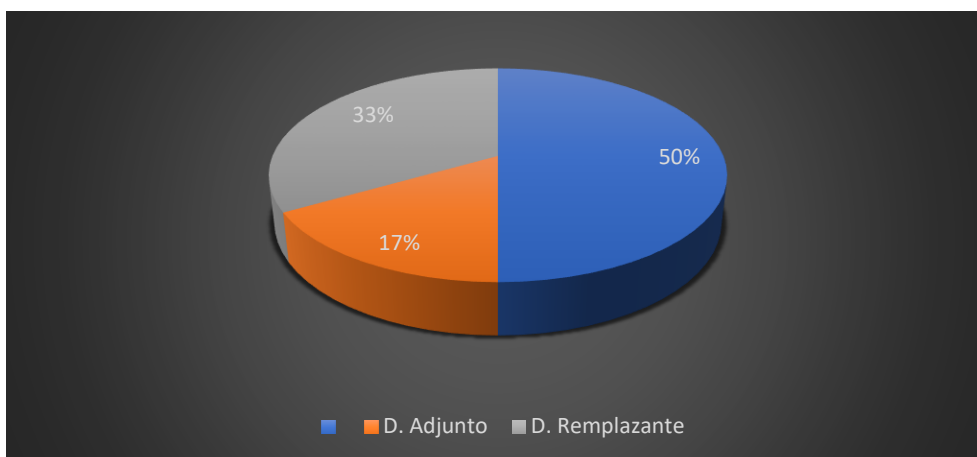


Tabla 11

Lista de Cotejo

Indicadores	SI	NO
Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	SI	
Manual de desempeño docente	SI	
Manual de la selección del personal Académico	SI	
Registro de las capacitaciones de los docentes	Si	
Manual de la Evaluación del desempeño de los docentes	SI	

De acuerdo a los resultados recabados por medio de la observación documental, utilizando como instrumento la lista de cotejo, se pudo constatar que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un organigrama de la institución el cual se encuentra con libre acceso en la plataforma de la universidad, además cuenta con un manual del desempeño docente, manual de la selección del personal Académico, cuenta también con el registro de las capacitaciones docentes resaltando que en esta parte los docentes particularmente se encargan cada uno de actualizar sus perfiles con sus datos directamente desde el sistema y así también cuenta con el manual de Evaluación del desempeño docente .

CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede constatar que el plantel académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con una estructura y organización para efectuar las distintas actividades y funciones de cada uno de los sectores que conforman una institución educativa. Así también se pudo conocer que existen algunas debilidades a mejorar en ciertas secciones del plantel académico que consideramos importante resaltar: en cuanto a las herramientas y recursos necesarios para el desempeño profesional del alumno y aumentar más los espacios de capacitación interna a los docentes de la facultad.

RECOMENDACIONES

Incorporar en el sistema académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación talleres de capacitación tanto para los docentes y alumnos sobre el sistema de organización y administración de la facultad y sobre temas de interés general para las carreras habilitadas.

Promover la creación de afiches y volantes de concientización al alumnado sobre la importancia de conocer la estructura de la organización institucional.

REFERENCIAS

Cantón Mayo, I. (agosto de 2003). La estructura de las organizaciones educativas. *Interuniversitaria de Formación del*, 17(2), pp.139-165. <https://redalyc.org/pdf/274/27417209.pdf>

Celio F, A., Juan P, S., & Johanna P, C. (2020). Capacitación docente y educación superior: propuesta de un. *Revista ESPACIOS.*, 41(33), 46-60. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p05.pdf>

García, F. J. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Gestión escolar y calidad educativa*, págs. 206-216. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>

García Colina, F. J. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 37(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200016

García Colina, F. J. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana Educación Superior*, 206-216. <https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>

González Rodríguez, S. S. (2020). MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. *Revista Universidad*, 12(4), 32-37. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-32.pdf>

Guevara Alban, G. P. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Herrán Gascón, A., & Rodríguez Blanco, Y. (2017). Indicadores de supervivencia y muerte de culturas y lenguas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 73(1), 163-184. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/174906/v.73%20N.1%20p%20163-184.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martínez-Izaguirre, M., Yániz-Álvarez de Eulate, C., & Villardón-Gallego, L. (2018). Autoevaluación y reflexión docente para la mejora de la. *Revista de Educación a Distancia*. (56), 1-30. <https://doi.org/DOI:http://dx.doi.org/10.6018/red/56/10>

Pachas, M., Castañeda, E., Garro, L., Aliaga, A., & Prado, H. (28 de febrero de 2020). LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SEGÚN LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO: 2016-2018, UNIDAD. *International Journal of Information Research and Review*, 07, 6714-6719. http://www.ijirr.com/sites/default/files/issues-pdf/3488_0.pdf

Riveros, P. (2019). MECANISMO DE SELECCIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y. MECANISMO DE SELECCIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y: https://upe.edu.py/docs/carreras/medicina/reglamentos/Mecanismo_Seleccion_Personal_Academico.pdf

Valle Alvarez, A., Proaño Córdova, T. D., & Cruz Lascano, M. E. (2017). ESTRUCTURA, CULTURA Y CAMBIO ORGANIZACIONAL. *Hermes*, 18(18), 304-324. <https://www.redalyc.org/journal/4776/477653290007/477653290007.pdf>

Bastidas Espinosa, V. G. (marzo de 2018). *Google académico.*: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6233/1/T2664-MAE-Bastidas-La%20estructura.pdf>

Castellano Noda, A. V., & Almuñías Rivero, J. (2021). La gestión del personal académico en las universidades: fundamentos, características principales y retos futuros. San Gregorio, 223-238. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n47/2528-7907-rsan-1-47-00217.pdf>

Diccionario de la Real Academia Española. (2021). [dle.rae.es. dle.rae.es: https://dle.rae.es/plantel%20?m=form](https://dle.rae.es/plantel%20?m=form)

García, F. J. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. págs. 206-216. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>

García Colina, F. J. (s.f.). Gestión escolar y calidad educativa. Revista Cubana Educación Superior. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>

Gilli, J. J. (2017). Google Académico. Google Académico: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6233/1/T2664-MAE-Bastidas-La%20estructura.pdf>

Gómez, L., & Valdés, M. (2019). La evaluación del desempeño docente en la educación superior. Propós. represent., 7(2). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.255>

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

León. (1985). [catarina.udlap.mx. catarina.udlap.mx: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/ortiz_m_a/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/ortiz_m_a/capitulo2.pdf)

Pérez, E. E., Gil, M. L., Serrano Pastor, R. M., & Casanova López, Ó. (2018). Análisis de las necesidades del alumnado de nuevo ingreso en los Grados. Revista Complutense de Educación, 30(2), 545-567. <https://doi.org/https://doi.org/10.5209/RCED.57779>

Pineau, P. (07 de abril de 2017). Problemática general de la educación. Revista Iberoamericana de Educación, 74, 107-120. Monografía: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/174630/v.74%20p%20107-120.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Surco, D. (2018). Gestión Académica y Desempeño Docente, según los. Industrial Data, 21(1), 83-90. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15381/idata.v21i1.14914>

Velásquez Contreras, A. (2007). LA ORGANIZACIÓN, EL SISTEMA Y. Revista Escuela de Administración de Negocios, 129-155. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20611495014.pdf>